



NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: el Instituto Hondureño de Turismo en el período comprendido del mes de diciembre de 2018, **NO SE OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente no aplica a este apartado.

Tegucigalpa M.D. C. 07 de enero de 2019


ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General - Instituto Hondureño de Turismo

